



## **ACTA DEL SORTEO GENERAL PARA EL SERVICIO MILITAR AÑO 2024**

(Decreto Ley N° 2.306 de 1978)

En Santiago, a 12 días del mes de octubre del año 2023, siendo las 11.00 horas, con la asistencia del Subsecretario para la Fuerzas Armadas y Presidente de la Comisión Nacional de Reclutamiento Sr. Galo Eidelstein Silber y del Director General de Movilización Nacional GDB. Patricio Carrillo Abarzúa, se procedió a efectuar el Sorteo General para el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio año 2024, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto Ley N° 2.306 de 12 de septiembre de 1978, modificado por la Ley N° 20.045 de 10 de septiembre de 2005, en el Auditorium Padre Alberto Hurtado Cruchaga, de la Dirección General de Movilización Nacional, ubicado en Vergara N° 262, comuna de Santiago.

A este acto asisten además, autoridades civiles, militares e invitados especiales.

De los 116.975 jóvenes que conformaron la Base de Conscripción publicada el 17 de abril de 2023, 110.708 fueron ingresados al Sistema de Reclutamiento, y de ellos fueron sorteados 94.102 ciudadanos no voluntarios, equivalentes al 85% del total. Los resultados serán publicados a nivel nacional el día 23 de octubre de 2023 a través de la página web [www.serviciomilitar.cl](http://www.serviciomilitar.cl) y en la página web [www.lacuarta.cl](http://www.lacuarta.cl).

Para constancia y fe ratifican y firman

**GALO EIDELSTEIN SILBER**  
Subsecretario para las Fuerzas Armadas  
y Presidente de la Comisión Nacional  
de Reclutamiento

**PATRICIO CARRILLO ABARZÚA**  
General de Brigada  
Director General de Movilización Nacional